

medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 6 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.

3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) PLazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 13 de junio de 1996.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones:

a) Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

c) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Forma de presentación:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

e) Garantía definitiva: 7.384.328 pesetas.

f) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

11. *Gastos de anuncios*: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 15 de abril de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—24.659.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 06-AT-4.1/1996, para el contrato de consultoría y asistencia de inspección y vigilancia de las obras de prolongación de la línea 4 del Metro, tramo Esperanza-Gran Vía de Hortaleza.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

c) Número de expediente: 06-AT-4.1/1996.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Inspección y vigilancia de las obras del prolongación de la línea 4 del Metro, tramo Esperanza-Gran Vía de Hortaleza.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierta.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total: 183.645.400 pesetas.

5. *Garantía*: Provisional, 3.672.908 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Teléfono: 580 28 92.

e) Telefax: 580 45 00.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de mayo de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de las solvencias económica y financiera se deberá acreditar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 6 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.

3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 13 de junio de 1996.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones:

a) Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión Temporal de Empresas.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

c) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-4.1/1996», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

e) Garantía definitiva: 7.345.816 pesetas.

f) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

11. *Gastos de anuncios*: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 15 de abril de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1996.—El Secretario general Técnico, Jesús Mora de la Cruz.—24.662.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia la contratación, por procedimiento negociado con publicidad, de operación de préstamo para financiar los planes de inversión de 1996.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Provincial de Albacete.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Cooperación y Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio en orden a la formalización de una póliza de préstamo de 803.305.000 pesetas, con objeto de financiar la aportación de la Diputación Provincial a los planes de inversión del año 1996.

c) Lugar de ejecución: Albacete.

d) Plazo de ejecución: Quince años, con un plazo de amortización de doce años, con anualidad constante, y un plazo de carencia de tres años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación*: Dada la naturaleza del contrato no puede determinarse previamente el precio global del mismo, que quedará fijado en función del tipo de interés aplicable, extremo sobre el que deberá efectuarse oferta por los interesados en la forma determinada en el pliego de condiciones técnicas.

5. *Garantías*: No se exigen garantías.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Diputación Provincial de Albacete.

b) Domicilio: Paseo de la Libertad, 5.

c) Localidad y código postal: Albacete 02001.

d) Teléfono 59 53 00.

e) Fax 21 88 14.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 3 de mayo de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista*: Entidades de crédito y ahorro, debiendo acreditarse la especialidad de su actividad en relación con el objeto del contrato, y contar con organización suficiente para la debida ejecución del contrato.

8. Presentación de ofertas y de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de mayo de 1996.

b) Documentación a presentar:

Solicitud de participación y de proposición, conforme a modelo.

La que acredite la personalidad del empresario.

La que acredite la representación legal o voluntaria del firmante de la proposición.

Declaración expresa responsable de reunir todos los requisitos y condiciones de capacidad exigidos en la normativa vigente.

La que acredite el cumplimiento de las obligaciones de la Seguridad Social, o declaración expresa responsable.

La que acredite el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, o declaración expresa responsable.

Los que acrediten las condiciones de solvencia exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Diputación Provincial de Albacete, Oficina de Cooperación y Contratación.

2.ª Domicilio: Paseo de la Libertad, 5.

3.ª Localidad y código postal: Albacete 02001

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Diputación Provincial de Albacete.

b) Domicilio: Paseo de la Libertad, 5.

c) Localidad: Albacete.

d) Fecha: 16 de mayo de 1996.

e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de los anuncios: A cargo del contratista.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de abril de 1996.

Albacete, 11 de abril de 1996.—El Presidente, Emigdio de Moya Juan.—24.583.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, de los servicios de limpieza de los colegios públicos dependientes de este Ayuntamiento, así como de otras dependencias municipales.

Presupuesto: El tipo máximo de licitación es de 80.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de duración: Se establece en un año, contado a partir de la firma de formalización del contrato administrativo. Dicho plazo se podrá prorrogar por periodos anuales, hasta un máximo de seis años.

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se registrará el contrato se hallan contenidas en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas del día 20 de mayo de 1996, o bien a través de los medios legalmente establecidos.

Apertura de plicas: Se efectuará en acto público, por la Mesa de Contratación, a la doce horas del día 21 de mayo de 1996. En el caso de haberse recibido reglamentariamente comunicación de presentación de proposiciones por correo, la apertura será el día 3 de junio de 1996.

Clasificación empresarial: En el Registro de Empresas Consultoras o de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda, en el grupo III, subgrupo 6, categoría c. En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, se estará a lo dispuesto en el artículo 25 y concordantes de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta del contratista adjudicatario.

Lugo, 27 de marzo de 1996.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—24.645.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de mediación de seguros.

Organismo: Universidad de Córdoba.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

Número de expediente: 23/96.

Objeto del contrato: Consultoría y asistencia de mediación de los seguros de las instalaciones de la Universidad de Córdoba.

División por lotes y número: La oferta deberá incluir la totalidad de centros que se especifican en la cláusula 1,2 del PCAP, no admitiéndose ofertas parciales.

Plazo de duración del contrato: Cuatro años.

Tramitación del expediente: Urgente.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

Naturaleza de los trabajos a realizar: En el pliego de prescripciones técnicas se detallan las características de los trabajos que se requieren.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitar los documentos pertinentes: El pliego de condiciones administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán ser solicitados al Servicio de Contratación del Rectorado de la Universidad de Córdoba, Servicio de Contratación, calle Alfonso XIII, número 13, 14071 Córdoba, teléfono número 957-21 80 65, fax 957-21 80 30.

Fecha límite para solicitar los documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán expuestos para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 3, categoría A.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se especifica en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, número 13, 14071 Córdoba, España.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Fecha, hora y lugar de la apertura: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de calificación de la documentación, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, número 13, Córdoba. Si el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

Córdoba, 9 de abril de 1996.—El Rector, Amador Jover Moyano.—24.639.

Corrección de errores de la Resolución de la Universidad de Burgos por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio para la Facultad de Ciencias de la Empresa. Expediente C8/1996.

Advertida la omisión de la aportación de garantía provisional para licitar al concurso citado, se hace constar que es necesario realizar la misma por un importe de 35.280.000 pesetas.

Burgos, 11 de abril de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.—24.539.